


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA**

Popayán Cauca, 24 de mayo de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito jefe Grupo Talento Humano, Departamento de Policía Cauca, deja constancia, que realiza la fijación por aviso en la web pública de la Policía Nacional, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso> de la respuesta al reclamo No.896821-20260502, presentado de manera anónima, toda vez que, dentro del reclamo el peticionario manifiesta que no se le envía notificación por correo electrónico.

CONSTE



Capitán Daniel Felipe Avilés Molina

Elaborado por: PT. Francia Guetio 
Revisado por: CT. Daniel Felipe Avilés Molina 
Fecha elaboración: 24/05/2026
Ubicación: Disco local D: lcapeta notificación por aviso